

# El Magisterio Balear

SEMENARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

DIRECTOR:

Precio de suscripción:

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

6 pesetas anuales

Sol. 11

Este periódico se reparte gratis á los asociados

## SECCIÓN DOCTRINAL

### I

#### De los sacramentos, en general

Así como la oración y las buenas obras son el medio más universal, breve y fácil de conseguir la gracia, precioso don que nos une íntimamente con Dios, los sacramentos son el más eficaz; pues como dice el Concilio Tridentino: por ellos comienza, se aumenta, ó se recobra toda la verdadera justicia. Y el Doctor angélico, ponderando el augusto Sacramento de la Eucaristía, residencia del fuego sagrado del amor de Cristo, imán de potente atracción entre el Redentor y el redimido, unión é íntimo enlace entre la Divinidad que descende y la humanidad que se sublima, comunión y comunicación del pleno Sér con el ínfimo sér, y degradado éste por añadidura, dice que los demás Sacramentos tienen su razón de existencia en éste; pues siendo la Eucaristía el sacramento que contiene toda la vida espiritual, al mismo Autor de los sacramentos y por consiguiente de la gracia, real y perpétuamente presente entre nosotros y siendo esta comunión eucarística el prelude de la eterna dicha, cuanto nos conduzca al Eterno Bien, á saber: todos los vehículos de la gracia, ó sea los seis sacramentos restantes tienden á él; es decir, según frase de Santo Tomás: *Eucharistia est omnium sacramentorum finis... quia Sacramentis omnibus consummatam perfectionem confert*. En efecto: el Bautismo nos hace capaces de la vida espiritual ó sea de la unión eucarística con Dios; la Confirmación nos fortalece para librar las batallas que nos han de dar

la victoria y con ésta la posesión eterna; la Penitencia nos reconcilia de nuevo con el Dador de la gracia, borrando el pecado que nos habia enemistado con el Cielo; la Estremaunción, complemento de la Penitencia, aparta los óbices que pudieran estorbar nuestra unión con Dios; el Orden Sagrado forma ministros que á la vez que lucran su propia santificación tratando de cerca las cosas sagradas y poniéndose en contacto con el Dios Humanado, reparten y distribuyen el Tesoro de la Santidad entre los fieles; y el matrimonio, semblanza de la unión de Cristo con su Iglesia, perpetúa la generación que ha de formar con los espíritus angélicos el pedestal de gloria al Dios uno y trino.

Bien hubiera podido Jesucristo establecer otros medios quizás más sencillos para la consecución del último fin del hombre; de sobra eran superabundantes los méritos de su pasión y muerte; pero no se le ocultó á su profunda y eterna sabiduría la constitución del hombre, en parte espiritual y en parte terrena y corporal, tan apegado y propenso á buscar la Divinidad en las cosas materiales (y buena prueba nos dan de ello las páginas de la historia de todos los siglos en las cuales vemos al hombre olvidarse de la espiritualidad de Dios y adorarlo en la más grosera materia; y la idolatría en sus múltiples aspectos y fases, siempre indigna de la razón humana, se la ha visto subyugar al corazón de muchas eminencias que, imposible parece creerlo, hayan podido doblar su claro entendimiento, rindiendo, en su pecho, culto á tamaños absurdos) y de ahí, y á esto alcanza nuestra filosofía; el porqué de los sacramentos, *señales sensibles instituidas por Jesucristo, que confieren la gracia, señal invisible, por medio de*

la cual se nos da la santificación de nuestras almas.

Decimos que los sacramentos son *señales*, porque nos dan á conocer una gracia invisible que producen en el alma de quien los recibe dignamente, y se llaman *sensibles* estas señales porque la *materia y forma* que se aplica, son objeto de nuestros sentidos. Que estas *señales sensibles*, es decir, los sacramentos, fueron instituidos por Jesucristo y que la Iglesia los ha guardado perennemente, desde su fundación, en el tesoro de sus sagrados dones, están acordes la Fe, la tradición y la historia. No repugna tampoco á la razón la institución de los sacramentos, pues como los signos no siempre dicen relación con la cosa significada (aún cuando en algunos sacramentos acontezca lo contrario; v. g.: en el Bautismo en que el agua, en uno de sus usos ordinarios es signo de limpieza); sin embargo el Fundador de la Iglesia podía, como puede el cosechero de vinos poner un ramo de pino (que nada significa con el mosto de la uva) en el umbral ó ventana de su casa (esto muy frecuente en Mallorca) para notificar, con este *arbitrario signo*, que al vecindario y al público en general, que allí se vende vino de su cosecha; y si podía Jesucristo hacer de establecer, por medios fáciles, y con cosas que casi siempre se hallan á mano, como el agua y el aceite, los sacramentos, ¿á qué y dónde la repugnancia de la razón en que así lo hiciera?

Cosa harto sabida es que los enemigos de la religión, con el afán de arruinar el sólido monumento de la fe católica, y destruir hasta sus mismos fundamentos, evocan para hacer luz, mucha luz, el velón de tísica luz, llamado faro de la razón, como si cuanto existe en el mundo, en todos sus órdenes, pudiera ser aplicado á su *infalible* foco y buscar, remontándose á sus causas, y descendiendo hasta conocer, en las últimas penumbras, sus más sutiles efectos y manifestaciones, la naturaleza intrínseca de las cosas; ¿y desconocen esos insensatos que la fe es auxiliar potente, el punto de apoyo de la palanca de la razón cuando en sus investigaciones para la obtención de la verdad; aún en aquellas cosas de poca monta, se les hace imposible hacer abstracción de los axiomas, verdades indemostrables, puntos indiscubles establecidos por la ciencia y principios fundamentales

donde calla la inteligencia porque la fe humana los ha dado com inconcusos y suficientemente probados? ¿La fe humana tendrá más fuerza que la divina? Los racionalistas con tanto tributar culto á la *diosa razón*, nunca jamás han sabido dar una definición exacta y precisa de ella, á trueque de confundirla y hacerla dimanar, como espiritual que es, de la continua acción y reacción de gases y materias puestas en movimiento por los órganos. ¡Valiente manera de raciocinar! ¿efectos de distinta naturaleza de su causa? Pero volvamos al objeto del cual, sin querer nos habíamos apartado.

Los sacramentos son para los hombres, y con el exclusivo fin de que por ellos puedan éstos conseguir su santificación: Efectivamente; sienta el fin último del hombre su salvación y conociendo Jesucristo en virtud de su presciencia divina, cuales y cuan funestos habían de ser, para su escogido rebaño, los efectos de la concupiscencia que quedó inherente á nuestra decaída y estropeada naturaleza, después del pecado de origen, y deseando con voluntad decidida que el precio de su sangre redentora se comunicara á todas las generaciones y que siempre fuera el mismo Cristo el que por sus infinitos méritos librara á las gentes del poder del poder satánico, dió á la Iglesia Católica, única continuadora de su obra tres veces santa, potestad de administrar los sacramentos sacando las almas del abismo, regenerarlas y conducir las á la Gloria. Este es el fin de la institución de los sacramentos de la Nueva Ley, que, á diferencia de los del Antiguo Testamento, producen la gracia ó la aumentan *ex opere operato* ó sea por su *propia* virtud. Y para que este concepto resulte más claro, diremos que los sacramentos producen la gracia inmediatamente por la propia administración, en virtud de los méritos de Jesucristo, y no por los méritos del que los administra ni del que los recibe. De aquí no se ha de inferir que los adultos no necesiten ninguna disposición para ser santificados por los sacramentos, pues, por el contrario precisa intención, voluntad de recibirlos, fe y espíritu de caridad para con Dios, ésta obtenida por el dolor y arrepentimiento si se trata de recibir el Bautismo, y del Sacramento de la penitencia para recibir los demás sacramentos.

El Bautismo nos da la primera gracia y la Penitencia nos la restituye; los demás Sacramentos aumentan la gracia y nos hacen más íntimos y amigos de Dios. La devoción y demás disposiciones con que nos acercamos á recibir los sacramentos no son la causa eficiente de la gracia que estos confieren, sinó simples preparaciones que quitan los obstáculos que pueden oponerse á la gracia.

BERNARDO BALLE.

(Se continuará).



**Necesidad de que á la teoría supere la práctica en la enseñanza de la Aritmética.—Empleo del cálculo mental.—Manera abreviada de resolver algunos problemas aritméticos.**

*Conferencia dada por D. Juan Vidal Vaquer  
Maestro de Llubí,  
en la Escuela normal de Maestros,  
el día 22 de Julio de 1901*

RESPETABLES SEÑORES,

COMPAÑEROS Y AMIGOS:

El laconismo de los números (como dicen muchos truhanes que viven de la cartomancia) es enemigo de preámbulos ampulosos, de antemano aderezados; y siendo, como yo soy, partidario de no gastar pólvora en salvas y de suprimir las antesalas, hé aquí el por qué paso por alto el exordio, yéndome derecho al grano, á fin de más pronto poder libertaros de mi opresión harto injustificada. Antes, empero, precisa recomendar mi pobre trabajo á vuestra benevolencia, suplicándoos no mireis en él al Profesor ilustrado, que por añadidura vive en una capital ó ciudad importante, rodeado de bibliotecas y librerías y en contacto con personas cultas; sino que habéis de ver en mí, al pobre Maestro que lucha con su obtusa inteligencia y con sus cortos recursos para no aparecer tan ignorante, y que si lee lo hace con libros prestados ó periódicos cuya suscripción paga á medias con otro compañero, y teniendo por únicas personas cultas con quien rozar á los

pocos sacerdotes, al médico, farmacéutico y secretario del pueblo, que no siempre están á la altura que les corresponde, porque cada uno de estos señores suele ser una tendencia política que mata la cordialidad y las buenas relaciones.

Desconozco por completo los principios elevados de las Matemáticas: nada sé de cuanto no tiene inmediata aplicación á la vida; pues en medio de la *estéril* abundancia de tratados que nos agobia he estudiado en muy pocos, porque, consagrado á la enseñanza elemental en un pueblo, mis cortas luces me inclinaron á hacerme especialista en cosas rudimentarias, pero sin poderlo conseguir, y perdida la brújula científica, sólo me ha quedado el derrotero del entusiasmo pedagógico que, por la gracia de Dios, aun conservo. Quiero decir con esto que no esperéis de mí ninguna idea soberana, ningún rasgo original; sino algunas ocurrencias triviales, algo, en fin, como los desperdicios de una gran industria, que el rico y el sabio desdeñan como inservibles, y que el torpe y pobre recoge del arroyo para utilizarlos, quizá sí en hacer *crecer* dos espigas de trigo en donde antes solamente *nacía* una.

Oído, pues:

**NECESIDAD DE QUE Á LA TEORÍA  
SUPERE LA PRÁCTICA EN LA ENSEÑANZA  
DE LA ARITMÉTICA**

Todos sabemos lo que es teoría y lo que es práctica. Saliendo de la definición filosófica, ó que dá el diccionario, de estas dos palabras, por demasiado ceñidas, como el vestido de frac en cuerpo de un demócrata, diremos que son teóricos aquellos que, careciendo de compenetrabilidad (no sé si lo digo bien), no traspasan nunca el *b-a ba* y cual fonógrafos, por no decir cotorras, repiten lo que dice el libro, sin salirse nunca de madre. Se llaman prácticos los hombres que, ejercitados continuamente en un trabajo, están curtidos en sus inconvenientes y poseen la experiencia que es madre de la ciencia.

En todos los órdenes, los ejercicios prácticos son un medio eficacísimo de imprimir carácter de permanencia á los conocimientos teóricos adquiridos; y en Aritmética el conocimiento práctico es el todo, porque

hace que el niño pueda prescindir de la teoría, cuya recordación siempre es una labor pesada para la memoria. Por esto se ha aconsejado que toda la Aritmética se enseñe resolviendo problemas, escogiendo siempre aquellos que se ofrecen á todas horas en la vida familiar, ó de los que tarde ó temprano han de tener necesidad de aplicar.

Debe desaparecer esa perjudicial costumbre de enseñar primero las operaciones con los números abstractos que con los concretos; y lo natural y práctico es valerse de cosas que rodeen al niño, ó de garbanzos, palillos, piedrecitas ú otros objetos, siguiendo el procedimiento intuitivo que tanta aplicación tiene en los rudimentos.

Es matar la inteligencia de los alumnos con esfuerzos mentales el hablarles del metro, gramo, céntimos y litros sin hacerles entrar por los ojos la idea de estas medidas. Por esto, comprendida la gran importancia que tiene la intuición en el sistema métrico decimal, no debe enseñarse sin presentar las medidas á los niños, diciéndoles: «aquí teneis el metro; esto es el litro», etc.

Está en boga también, y debería limitarse, el dar los problemas para resolver siempre escritos en la pizarra ó plagueta, porque esto acostumbra al niño á no saber retener ó coordinar los datos de la cuenta, y, por lo tanto, á no saber operar que no vea escrito el enunciado. Hay alumnos que resuelven gráficamente los más difíciles problemas de 1.<sup>a</sup> enseñanza cuando se les dá escrito el enunciado, pero que se aturden hasta embobarse cuando no lo ven escrito. Y como en los almacenes y detrás del mostrador, y en los mercados, y en las férias, no es posible escribir el enunciado de los negocios que se realizan, hé aquí la muy grande necesidad de ejercitar á los niños en esta práctica tan racional y tan fácil de comprender.

Otra de las cosas que considero importantes para completar la enseñanza práctica de la Aritmética es el acostumbrar á los niños á manejar las balanzas, romana y báscula, metro, litro, cinta métrica y todo otro instrumento de medida; y á continuación de esto, ó como complemento de todo, el enseñarles á tantear los objetos para que precisen aproximadamente el peso, ó número de medidas que contiene, porque co-

mo en Mallorca es frecuente el contrato de las mercaderías por junto ó en montón (*barriscar*) sin orden, número, ni medida, no se expondrán, al ser hombres, á sufrir engaño, si están acostumbrados. Puede empezarse el tanteo por la longitud de los bancos de la escuela, la extensión ó área de una pizarra, el volumen de una piedra ó madero, el agua que hay en un cántaro, el trigo que contenga un costal, el peso de un libro, conejo, gallo, lechón y hasta de un cordero; advirtiendo que después de haber dicho varios alumnos la cantidad ó peso probable de la cosa, lo comprueba el Maestro en presencia de todos, y eso hace rectificar el concepto haciendo que en los tanteos sucesivos se aproximen más á la realidad. No estaría demás también que el Maestro, con los alumnos de las dos secciones más adelantadas, fuera algunos días cada año al lugar del pueblo en donde se pesan los cerdos cebados, que suele ser en la plaza, para hacer tanteos y comprobaciones con dichos animales, que son con lo que más *barrisquements* se hacen, siquiera sea para evadir el pago del derecho de romana.

En fin, buena es la teoría acompañada, empero, de la práctica; pero como en nuestras escuelas es imposible *teorizar* á los alumnos por la falta de aplicación y de estudio de los mismos, contentémonos en practicar toda clase de cuentas y repetir hasta el infinito los ejercicios, haciendo que á la teoría supere siempre la práctica, y obtendremos por resultado el tener alumnos que, al dejar la escuela á los doce años, estarán en condición de ganarse la vida en cualquiera casa de comercio.

J. VIDAL.

(Se continuará.)

## JUEGOS ESCOLARES

VI

### GATO ARRIMADO

Este juego es una variante del de *las vecinas*. Todos los niños representan ratones, menos uno que representa al gato. Los ratones, para ponerse en salvo, fuera del alcance del gato, vense obligados á refugiarse en pequeños círculos trazados de antemano en el suelo ó piso.

Cuando uno de los ratones se aleja demasiado del círculo en que debe volver á entrar ó que es poco listo en el hacerlo, es cogido por el gato; cambiándose entonces los papeles, pasa á desempeñar el papel de gato el prisionero, quedándose aquel en el sitio de éste.

#### MAR AGITADO

Los niños se sientan formando un círculo y toma cada uno el nombre de un pez. Cada niño al ser llamado por el nombre del pez al cual representa, se levanta y sigue al que dirige el juego; llamados todos los niños y colocados en fila, el director se pone en marcha haciendo ondulaciones, y, una vez alejado de los asientos, grita: «*Mar agitado. Mar agitado*». A este grito corren todos los niños incluso el director á sentarse y el que no encuentra sitio tiene que quedarse de director del juego.

Cuando en el local no haya el número necesario de asientos ó otra cosa útil puede hacerse trazando rayas en el suelo.

También pueden reemplazarse los asientos por piedras distribuidas convenientemente debiendo colocarse, al lado, los niños, al grito de *mar agitado*.

#### LOS PRISIONEROS

Se forma en círculo veinte alumnos por lo menos; uno ó varios de entre los demás se coloca en medio. Los que forman el círculo se dan las manos, elevándolas para alentar los prisioneros á salir; mas si tratan estos de pasar la línea y escaparse de su prisión, entonces doblando los brazos hácia abajo y agachándose dicen: *hay barrera*. El jugador por bajo de cuyo brazo derecho salga un prisionero cede su puesto á éste, quedándose entonces él como prisionero.

#### GALLINA CIEGA

Uno de los jugadores venda los ojos á su compañero que ha sido designado para ser la primera víctima del juego, haciendo el papel de gallina; los demás están á su alrededor. Debe buscar y reconocer, á tientas, á todo jugador que toque. En caso de adivinarlo es reemplazado por este jugador; y en caso contrario, el director, con una dos ó tres palmadas ú otro signo, le anuncia que se ha equivocado y continúa la busca.

Si la gallina se acerca á algún sitio peligroso es avisado por el director gritando: alerta derecha ó izquierda ú otro signo cualquiera, convenido.

Este juego tiene una variante muy bonita y que se designa, sin embargo, con el mismo nombre. Se colocan los jugadores cogidos de las manos formando círculo y en medio la gallina ciega. Dan á su alrededor vueltas hasta que manda pararse. Entonces con un bastoncillo, ó si se quiere con la mano, aun que es más conveniente lo primero, toca á uno cualquiera, quien se agacha para que no pueda conocerlo por la estatura y da un chillido ó grito, procurando cambiar, si posible es, el metal de voz. La gallina nombra al que le parece ha gritado; si adivina, cambian ambos, quedando de gallina el que estaba en el círculo y el que hacia de gallina vá á ocupar su lugar, y en caso contrario, dando vueltas otra vez hasta que mande pararse y sigue el juego.

#### MANO CALIENTE

Es un juego muy parecido al anterior. Se coloca un niño inclinado hácia adelante apoyando su cabeza por sobre las manos de otro niño (director del juego) que está en pié, colocando, al propio tiempo las manos abiertas sobre el dorso.

Los demás niños por detrás de él tocando ó dando una palmada, procurando no sea muy fuerte, cosa que á los niños les gusta mucho sobre la mano del *paciente* y hablándole cambiando su metal de voz. El que es conocido se coloca en lugar del paciente y éste á su vez reemplaza al director.

#### PERSEGUIDOR

Los niños se esparcen por el patio ó por el lugar donde se juegue; uno de ellos persigue á los demás llevando en la mano un pañuelo. El primero que dá un golpe de pañuelo queda de perseguidor y de este modo siguen jugando.

Es un juego que suele gustar mucho á los niños por lo animado que es, á causa del mucho movimiento que implica.

Este juego tiene muchísimos variantes y podemos decir que en cada pueblo, en cada ciudad, en cada provincia, se juega en distinto modo. Puede hacerse bastante más complicado obligando á los jugadores á seguir las líneas de un dibujo ó figura trazada de antemano, y otras varias complicaciones que hacen tome distintos nombres según los casos.

MELCHOR DAVIU.

Palma 25-6-1901.

3.

## CANTOS

## EL MOLINETE

*Allegretto*

Mo-du-la-ción en el an - dar  
 li - ge-ra-men-te bien á com - pás  
 pa-so tras pa-so mas sin co rrer  
 el mo-li - ne-te i - mi - ta reis.

Las aspas giran, á prisa andad,  
 el viento arrecia, atropellad,  
 más ya se calma, despacio id,  
 cambio de manos, vuelta á seguir.

El árbol rueda, rueda veloz  
 todo se mueve á su empujón  
 tiembla la tolva, sal, trigo, sal,  
 pasa la muela, harina es ya.

Como las aspas girando van  
 daremos vueltas sin descansar,  
 si muda el viento, con tiento id,  
 cambio de manos, vuelta á seguir.

Este canto tiene indicada aplicación en el juego que lleva su nombre.

Cuatro alumnos, de igual estatura y fuerza aproximadamente idéntica, se dan las manos derechas de dos en dos, de modo que las cuatro manos formen un centro y los cuatro brazos extendidos formen una cruz.

Diez ó doce niños se dan uno á otro las manos formando círculo y rodeando á los cuatro primeros.

Al compás del canto marchan los del centro marcando el paso é imitando al molino con

sus vueltas, mientras que los de afuera, andan en círculo, pero en sentido contrario.

Al cantar la frase *cambio de manos*, sueltánse los del centro, dan media vuelta hácia la derecha, se dan la mano izquierda y continúan dando vueltas, al mismo tiempo que los del círculo exterior empiezan á marchar en sentido contrario al que anteriormente llevaban.

Conviene relevar los cuatro niños del centro, al acabar el canto, para evitar que se mareen.

# SCOLARES

4.

## MODULACIÓN DE PASO

LETRA DE E. GUERRA.

AIRE BELGA.

*Allegretto*  
*mf*

Marche-mos bien bo-ni-to es ver

*f*

á tan-tos piés ir á com-pás,

*f*

bien a-sí va can-tad, can-tad

*ff*

y la lec-ción a pro-ve-chad.

No todo estudio—tiene que ser,  
 el juego es propio—de nuestra edad;  
 marchemos bien—y demostrad  
 que no es muy fácil—saber jugar.

Paso ligero—marcadlo bien,  
 así avanzamos,—así ha de ser.  
 Siempre adelante,—dice el audaz,  
 siempre adelante,—andad, andad.

## ORACIONES REFLEXIVAS

Según la Academia, por verbo reflexivo se entiende «aquél cuya acción vuelve á la misma persona ó cosa que le rige, representada ó suplida por un pronombre personal»

De esta definición se deduce que todo verbo reflexivo debe ser transitivo, para poder pasar su acción del sujeto que la ejecuta, al sujeto mismo que la recibe.

Resulta, pues, que no son reflexivos, ni pueden serlo, los siguientes: *arrepentirse, dignarse, dolerse, jactarse, atreverse, quejarse*, ni muchos otros que pueden llevar el reflexivo *se* en el infinitivo, como *callarse, acordarse, marearse, apiadarse, marcharse, caerse, dormirse, morirse*, etcétera, porque en ninguno de ellos su acción vuelve á la misma persona que la ejecuta.

Nosotros decimos que son reflexivos los siguientes: *lavarse, bañarse, peinarse, vestirse, matarse, mirarse, alabarse, ahorcarse, instruirse, quererse*, etc., porque la acción de estos verbos puede recaer sobre la persona ó cosa que ejecuta su acción; por ejemplo: *yo me lavo*; (equivale á decir *yo lavo á mí*); *yo me peino* (á *yo peino á mí mismo*); *tú te vistes* (á *tú vistes á tí*); *él se alaba* (á *él alaba á sí mismo*), etcétera.

Estas transformaciones no pueden hacerse con ninguno de los verbos citados *arrepentirse, dignarse, dolerse*, etc.; así las oraciones *tú te arrepientes, el Rey se digna, Pedro se duele*, etc., no se pueden cambiar en *tú arrepientes á tí, el Rey digna á sí, Pedro duele á sí*, con lo cual está conforme la Academia. Luego, la repugnancia de estos verbos á tales cambios prueba que su acción no recae ni puede recaer en el sujeto mismo que la ejecuta, y por lo tanto dichos verbos son *intransitivos*.

Tales verbos, dice la Academia, (refiriéndose al pronombre), no tienen uso de otro modo, pues no puede decirse *yo quejo, tú arrepientes, el Rey digna*, etc., con lo cual quiere probar mucho, y no prueba nada, porque ni el *me*, ni el *te*, ni el *se*, hacen que el verbo sea reflexivo, por cuanto su acción no recae en ellos, siendo *intransitivos*, como acabamos de demostrar.

Lo contrario sucede á los verbos que, según nosotros, son verdaderos reflexivos, pues, suprimido el pronombre, tienen un

uso, que es el de activos, como *yo amo la virtud, tú lavas ropa, él mira al cielo*, etcétera, y con el pronombre tienen otro uso, que es el de reflexivos, por recaer su acción en el sujeto mismo que la ejecuta.

De modo que, en general, un verbo no es reflexivo por el mero hecho de llevar un pronombre personal ó el reflexivo, además del sujeto, porque puede ser impersonal, ó estar usado como tal, como *me llaman, te dicen, se dice ó dicese, se peleó ó peleóse* etc., y puede ser también pasivo, como *se desea la felicidad, se escribe una carta*. Luego es necesario que la acción del verbo recaiga directamente en el pronombre, y que este pronombre se refiera al sujeto, circunstancia que reúnen los ejemplos citados *yo me lavo, yo me peino, tú te vistes*, etc.

En otro lugar dice la Academia que «las oraciones de verbo reflexivo, en las cuales entra el pronombre *se*, no han de confundirse con las de pasiva; éstas se pueden volver por activa, y las de verbo reflexivo no consienten conversión de ninguna especie. *Miguel se queja, Pedro se jacta*, no se pueden cambiar en *Miguel es quejado por sí, ni en Pedro es por sí jactado*».

Esta doctrina que expone la Academia, y con la cual *no estamos conformes*, prueba, no que estas oraciones sean *de verbo reflexivo*, sino que son de verbo *intransitivo*, pues siendo el verbo reflexivo un verbo *transitivo*, como hemos demostrado ya, resulta que dichas oraciones (las de verbo reflexivo) pueden volverse por pasiva, como se puede ver en los ejemplos siguientes: *yo soy peinado por mí, tú eres vestido por tí, nosotros somos alabados por nosotros mismos*, etc.

Alguien quizá nos objetará que estas oraciones son primeras de pasiva, á lo cual contestaremos diciendo que estamos conformes, puesto que, para ser tales, no les falta ningún elemento; pero téngase presente que la acción del verbo recae en el mismo sujeto que le ejerce, circunstancia que las hace reflexivas.

Finalmente, para probar una vez más la verdad de la doctrina por nosotros expuesta, diremos que hay verbos que siempre son pronominales, es decir, que nunca dejan de conjugarse sin un pronombre, como *dignarse, atreverse, arrepentirse*; y otros hay que unas veces se usan como tales, y otras veces no, como *amar y amarse, peinar y peinarse, lavar y lavarse*.

Resulta, pues, que hay verbos pronominales transitivos, y verbos pronominales intransitivos. Son pronominales *intransitivos* los citados por la Academia, y, por tanto, el *me*, *te*, *se*, etc., no son ni pueden ser término de su acción, sino partículas sin las cuales dichos verbos no tendrían uso, pues no puede decirse *yo digno*, *tú arrepientes*, *aquel atreve*.

JOSÉ LLOBERA.

## SECCIÓN PROVINCIAL

### HABLADURÍAS

La prensa profesional, especialmente la madrileña, trata con incansable asiduidad del *pase al Estado* de las atenciones de 1.ª Enseñanza.

Con este motivo, se anuncian trascendentales reformas, alteraciones en el sistema tributario, nuevas escalas de sueldos, gratuidad de la enseñanza, cosas todas de cuyo alcance no podemos formar concepto hasta que aparezcan en la *Gaceta*.

Un ambiente de pesimismo se cierne, no obstante, sobre cuanto se refiere á mejoras en la instrucción pública. El don de acierto no es el más frecuente de los que adornan á nuestros gobernantes, el prurito de mudanza ha degenerado en vértigo, y al cambio fijado á largo plazo ha sustituido la implantación instantáneade cuantas mudanzas se ordenan. Y como para tan espinoso problema como es el habono de nuestros haberes, precisa dilatado estudio y larga meditación, mucho tememos degenerere en fracaso, desastroso para nuestros intereses, el empeño en pasar radicalmente al Estado y verificar el tránsito con celeridad no motivada.

Antes de llevarnos al Estado, convendría saber en qué condiciones se hace el traspaso. Evolución es esta por la cual jamás hemos sentido entusiasmo, antes bien la consideraríamos como una nueva calamidad caída sobre nuestra clase, si el que se proponga tal medida no tiene alientos para llevarla á feliz éxito con la pujanza y el empeño que para hacerse bien las cosas se requiere.

Nuestra Asociación al contestar al interrogatorio que circuló el Ministro, dijo: *En esta Provincia los maestros han percibido siempre sus haberes; no sienten, por tanto, necesidad de pasar al Estado.*

Entonces no sentíamos la necesidad del *pase al Estado*, hoy lo tememos.

Tememos que en la nueva escala de sueldos que se apunta nuestros haberes resulten mezquinos y tal vez mermados. Tememos que, de implantarse tal reforma, en el sentido que viene indicada en algunos periódicos, suframos, la mayoría, notorio menoscabo en nuestros intereses. Tememos que tampoco salga aventajada la enseñanza de cumplirse la disminución de material que está anunciada y de continuar locales y habitaciones al cuidado de Ayuntamientos y Juntas de pueblos, de las que, cincuenta años de experiencia, demuestran claramente lo que de ellas se puede esperar.

\*\*\*

Dicese que se fijan diez tipos de sueldos desde 500 pesetas anuales, aumentando 250 en cada grado hasta 2500 como sueldo máximo en provincias. (Madrid y Barcelona, 3000). Asegúrase que en los nuevos sueldos están comprendidos todos los emolumentos que en la actualidad disfrutaban los maestros; es decir que se nos fija un sueldo único, acumulándose en él el haber titular de la escuela, la gratificación por adultos y la compensación de retribuciones.

Habíamos oído hablar, y hasta se nos antoja que ha figurado en el programa de algún aspirante á ministro, mientras no ha llegado á tal, el compensar las retribuciones que percibimos computándolas en un cuarto ó en un tercio del sueldo, como en algunas provincias acontece. Tal pensamiento, aunque perjudicase á algunos maestros, especialmente de Cataluña, era beneficioso para la mayoría de nosotros, de tal suerte, que se hubiera visto su realización sino con gran placer, á lo menos con aquiescencia, aún por los mismos perjudicados, quienes salían ganando la mayor jubilación que su aumento de sueldo suponía.

Pero hoy la constelación ha variado. Hemos de pasar al Estado á todo trance, y en vez de abrirsenos de par en par las puertas como parecía merecerlo nuestra clase, después del escarmiento de las guerras coloniales, surgen obstáculos, dificultades sin cuento, tacañerías, ruindades, miserias. Cuando se ha aumentado el sueldo á todos los empleados de España, sólo á nosotros se le nos escatima, y, démonos por satisfechos si no se nos cercena, que según indicios bien podría suceder.

Hagamos números. Un maestro de la categoría aquí más numerosa cobra 825 pesetas, que con los 206'50 que percibe por gratificación de adultos, suman 1031'50 pesetas. Para éstos, si como se indica, el sueldo se convierte en 1250, habrá una compensación de 218'50 pesetas por retribuciones diurnas y nocturnas. Serán los más beneficiados y aún no todos.

Los que perciben 1.100 pesetas, más 275 por adultos, que forman 1.375, si pasan á 1.500, tendrán 125 por retribuciones. (Hoy, bastantes cobran 250, teniéndolas compensadas).

Los de 2000 pts., que con la cuarta de adultos cobran 2.500, pasará á 2.500, percibiendo 00 pesetas por retribuciones. A esto, en castellano, no se llama compensar, sino suprimir.

Los de 2.250, que con la cuarta de adultos tienen 2812'50, ascenderán á 2.500 (no habrá sueldo superior en provincias) y ganarán una pérdida de 312'50 de sueldo y de todas las retribuciones.

Nos resistimos á creer <sup>\*</sup><sup>\*</sup> que se quiera hacer tanto daño á seres inofensivos, cuyo único error es no saber asociarse para hacer valer sus derechos. No podemos dar crédito á esta escala de sueldos. O tendrá que resultar falsa ó en ella no se trata de un sueldo único, sino que cobraremos por separado, tal vez de otros fondos, las gratificaciones de adultos.

Pero, si así fuese, ¿por qué otra vez dividir los sueldos en dos partidas? A qué hacernos depender aún de los fondos municipales?

Si no es así ¿vamos á tener iguales sueldos que las maestras, trabajando dos horas más que ellas?

No hablemos del proyecto de disminuir la consignación para material, que hoy ya resulta escasa en las escuelas de numerosa asistencia; no hablemos de nuevos locales, ni de gradación de enseñanza; no hablemos de mejora ni de perfeccionamiento alguno. Continuarán creciendo los Pirineos.....

Para pasar al Estado en desventajosas condiciones, para una reforma impregnada de pobreza y de penuria, para salir perdiendo ya desde el primer día y estar desde luego amagados de un aumento de descuento al igual que lo sufren otros empleados, vale más dejarnos en la forma que actualmente cobramos que, como todas, es buena, si el que gobierna

tiene energía bastante para hacer que se cumpla y más aún, si adquiere una cualidad difícil sino incompatible con la actual administración española: la *estabilidad*.

\* \* \*

Los maestros de Palma, durante lo que vá de año, han cobrado sus haberes completos antes del 4 de cada mes.

Los maestros de Baleares han cobrado sus trimestres antes del día 23 del cuarto mes.

Haciendo extensivo á todos el pago por mensualidades, y compensando las retribuciones en un tercio, ¿qué más podríamos desear?

Esperemos para formalizar la censura ó el aplauso, la publicidad de la reforma.

R.

## Colonia Escolar de Puerto-Sóller

AGOSTO DE 1901

— DIARIO —

Las montañas crecen á medida que nos acercamos á ellas, y nosotros nos achicamos. Y cuántas montañas! Vamos á penetrar en el corazón del macizo que es el núcleo de nuestra isla. El gigantesco *Puig Mayor* y sus estribaciones, el *Ofre* y su *Cornador*, la *Sierra de Alfabia* y sus derivadas nos rodean; la carretera se vuelve muy empinada y la pendiente se acentúa más y más al aproximarnos al pueblo.

Por fin llegamos. Calles empedradas y limpias; una plaza y una fuente. Vamos á ver la iglesia. Cerrada. Descansemos en esta escalinata.

Hace ya largo rato que ha salido el sol y sin embargo aún no hemos recibido directamente sus rayos que nos intercepta la sierra de enfrente. Los roquizaes de la sierra de Moleta reverberan casi incendiados por el ardoroso astro y Fornalutx yace todavía envuelto en sombras. ¿Cuántas horas debe durar aquí el sol de invierno?

—Mirad las tejas de la iglesia por la parte inferior!

—En verdad, es cosa curiosa. De color rojo llevan pintadas figuritas extravagantes y de dibujo primitivo: casas, danzantes, caballos, soles, lunas, armas. Un museo de mamarrachos.

Dan las ocho. La plaza se ha ido llenando de gente atraída por la fama de nuestra llegada. Tenemos honores de hombres célebres. Tales honores no son nutritivos y sentimos una hambre devoradora. El público va engrosando, y á su vista tendremos necesidad de llenar el buche, la más prosaica de las funciones, pero es inevitable. Aquí no hay fondas, pero si buena agua. Al ataque.

Fórmase ancho círculo en mi torno. Las miradas se concentran en la cesta bien-hechora .... Pues ¿qué pasa?

Una comitiva de mujeres con un cargamento de sillas comparece, me saluda, me insta, insiste, ruega. Aceptamos. Todos tuvimos ya nuestro asiento. Hospitalaria es esta gente. Repartamos el almuerzo.

Y van saliendo de la inegotable cesta rebanadas de á kilo, rochas de sobrasada, peras y manzanas que los colonos recogen, por orden de su número. La famélica turba hinca el diente de un modo inverosímil. Nadie chista; sólo se percibe el leve chirrido de protesta que daba el pan al ser cortado por los afanosos incisivos y el roce de caninos y molares sobre el ya indefenso alimento. El contenido de la cesta desaparece en tres minutos. Ahora comprendo qué se entiende por apetito de caníbales. Para algo ha servido mi previsión. Y un suplemento de almuerzo, una fanega de panecillos, fué repartida y devorada en un abrir y cerrar de ojos. Quedamos saciados, sino hartos.

Y otra sección de mujeres, que espiaban el fin de nuestro almuerzo, aparece. Una con vasos, otra con un cántaro de agua, aquella con dos botellas de vino superior, la otra con dos melones, la de más allá con un puñado de ciruelas claudias, quien con dos melocotones, quien con seis manzanas. No hay medio de resistir á su obsequiosidad. Nos multiplicamos para dar las gracias á estas buenas gentes. Jamás en parte alguna nos habían hecho recibimiento tan hospitalario. Cuánta diferencia entre la acogida que nos han tributado en Fornalutx y la sufrida en Lluch el año 93!

Pasa el tiempo, pero nos encontramos tan á gusto y tan satisfechos que retardo con toda intención la marcha, aún á trueque de recibir al regreso una solana más que regular. Los colonos intiman con los

grupos de gente que les muelen á preguntas.

El pito pone fin á tan cordial expansión. Se forman las filas y al compás de *La ave-cilla* desfilamos entre los adioses de aquellos amables campesinos y emprendimos el regreso á paso largo. Al entrar en la carretera recibimos de lleno la luz del sol. Buena nos espera. Adelante.

Adelante. Contra costumbre, las filas continúan formadas; pues así se avanza mucho más rápidamente. Adelante.

Adelante. El canto sostiene la marcha, anima, vivifica; su compás marca el paso, y el camino se desliza suavemente bajo los piés. Adelante.

Adelante. La lisongera acogida que nos han hecho, el fuerte almuerzo que llevamos entre pecho y espalda triplican las fuerzas. Adelante.

Adelante. En pos de la comitiva se alzan nubes de polvo, la distancia que nos separa de Sóller se acorta por momentos y de modo visible. Pasamos el puente, pasamos el fiolato. Adelante.

Adelante. Pero el paso decae. El canto languidece. El polvo seca la garganta de los pequeños cantores, y el sol que agosta las zarzas y vuelve incomedibles las moras, eleva al rojo cereza las mejillas de los excursionistas y hace brotar torrentes de sudor por todos sus poros. Adelante.

Adelante. La pequeña tropa jadeante, sedienta, se mueve en virtud de la inercia. Las filas han ido disolviéndose. Los más fuertes van á la cabeza, los débiles, insensiblemente rezagados, quedan á la cola. Tomamos el camino del *Murterá* para adelantar algo. Allí el sol cae como plomo derretido. ¿Es este el camino del Senegal ó del infierno? No hay un palmo de sombra. El aire está candente, irrespirable. Durante unos minutos temo alguna insolación. Por fin doblamos un recodo. Acacias. El camino del Puerto. Un hálito de brisa marina agita las hojas, hincha los pulmones, refresca las fauces, alivia el sudor, resucita la olvidada alegría de los colonos. La transformación es por arte de encantamiento, en un minuto. Adelante.

Adelante! Fórmense á uno de fondo, resuenan nuevos cantos, los hectómetros se suceden á los hectómetros á la derecha

de la carretera. Un hurrá! acoge la aparición de Santa Catalina. El paso se acelera más y más. Adelante!

Adelante. Se acaba ya la caminata. Treparamos por la pendiente que conduce á nuestra casa. Llegamos al pié del cañón de la plazoleta.—Fila por orden! Se canta la marcha de costumbre *Modulación de paso*. Oid como acaba: *siempre adelante, andad, andad!*

—Hemos recorrido unos 23 kilómetros; son las once, de modo que hemos invertido en la expedición algo más de seis horas, de ellas casi cinco de marcha. ¿Cuántos hay de fatigados?

Silencio en las filas.

— Siendo así, esta tarde iremos á Bálitx.

Cada colono ocupa su puesto y se sigue la acostumbrada distribución de tiempo

## SECCIÓN DE NOTICIAS

### De la Provincia

Anteayer quedó abierto el pago de los haberes del tercer trimestre á los maestros del Partido de Palma.

En los demás partidos lo será seguramente dentro de muy pocos días, ó tal vez mañana mismo pueda abrirse.

En la Secretaria de I. P. se ha recibido el título de Maestro Normal expedido á favor de D. Fernando Sancho Deusá.

Igualmente se ha recibido el de Licenciado en Medicina y Cirujía á favor de D. Ramón Vanrell Gomila.

Ha sido admitido socio del *Centro del Magisterio* D. Bernardo Balle Amengual, desde 1.º de noviembre.

La Rectora del R. Colegio de la Pureza nos ha distinguido con una invitación que agradecemos para asistir el próximo domingo á la fiesta que se celebrará en dicho Establecimiento: á las ocho habrá comunión general para todas las alumnas; á las diez y media se celebrará la misa mayor con sermón, y á las cuatro y media de la tarde se verificará la repartición de premios á las alumnas que se

distinguieron en los exámenes del curso anterior.

Se está trabajando en el examen y calificación de los trabajos presentados por los alumnos de las escuelas de Baleares á nuestro concurso últimamente convocado.

Los premios quedarán concedidos á principios de noviembre en cuya fecha haremos nueva convocatoria para otro concurso.

### COMISIÓN REDACTORA

#### *del proyecto de Montepío de Maestros*

Se convoca á los señores que componen la comisión á una reunión para el domingo 10 de noviembre, á las once de la mañana; en el Centro del Magisterio para tratar de los siguientes asuntos:

- I. Posibilidad de constitución del Montepío.
- II. Objetos que debe proponerse.
- III. Recursos y cuotas.
- IV. Pensiones y primas.
- V. Organización del Montepío

Se interesa á los señores de la comisión que remitan por escrito su parecer ó sus proyectos, si no les es posible la asistencia.

17-X-01.

MIGUEL PORCEL.

### Asociación de Maestros

#### DEL PARTIDO DE INCA

Se invita á la reunión que tendrá lugar el próximo día de cobro, á las diez, (Dureta número 3, local de la 1.ª escuela pública de niños de la capital del Distrito,) con objeto de:

- 1.º Admitir nuevos Socios.
- 2.º Dar cuenta de los gastos originados hasta la fecha;
- y 3.º Tratar de la conveniencia de formar parte de la «Asociación Nacional del Magisterio».

La Directiva espera, que, teniéndose en cuenta la obligación reglamentaria de concurrir á las sesiones, ya personal, ya por escrito, la reunión será unánime como las anteriores; por lo cual, cree inútil encarecer la asistencia.

Inca 17 octubre de 1901.—P. A. de la D., José Matheu.

### Bibliografía

Hemos recibido el número 7 de *El Bordo Normalista* conteniendo entre otros útiles dibujos un bonito pañuelo de encaje *Richelieu*. La Administración situada en San Gervasio, Barcelona, remite números de muestra gratis á quien lo solicite.

Tipo-lit. de B. Rotger.